

86 CONVENCIÓN BANCARIA

“RETOS Y OPORTUNIDADES: INCLUSIÓN, SOSTENIBILIDAD Y NEARSHORING”

Versión estenográfica

Ciudad de México, 16 de marzo de 2023

Taxonomía Sostenible de México

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Bienvenidas y bienvenidos a la presentación de la Taxonomía Sostenible de México, un instrumento de política financiera clave para orientar las inversiones hacia actividades que contribuyan al desarrollo sostenible del país.



Soy José Miguel Domínguez, director de Relaciones Institucionales de la Asociación de Bancos de México, y he sido distinguido con la oportunidad de guiar este evento como maestro de ceremonias en este evento organizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el cual contaremos con la participación de distintos actores del sector público, privado, así como de organismos internacionales; todos ellos, todos los representantes nos hablarán de la relevancia de las taxonomías en el mundo y, en particular, de la Taxonomía Sostenible de México.

Para ello permítanme presentarles a los participantes de este panel de honor:

Recibamos con un cálido aplauso al licenciado Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Bienvenido, subsecretario.

Contamos con la presencia del licenciado Iván Rico, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Le doy la bienvenida a Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México.

Saludo con mucho gusto y también damos una cálida bienvenida a Martha Ferreira, directora general de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres del Instituto Nacional de Mujeres.

También contamos con la presencia de Mark Thomas, director para México del Banco Mundial. Bienvenido, Mark.

Tenemos el gusto de contar con Mariana Lara, oficial senior de Finanzas Climáticas de Instituto Global para el Crecimiento Verde. Bienvenida.

Y finalmente, quiero darle la bienvenida a Gabriela Niño, directora del proyecto entre Alemania y México, sobre financiamiento climático de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional.

Muchas gracias por su presencia. Sean todos bienvenidos.

Ellos nos compartirán sus perspectivas y experiencias sobre la relevancia e implicaciones de la Taxonomía Sostenible de México.

Agradecemos su presencia en este evento tan importante, y espero que sea de gran utilidad para todos quienes están presentes esta mañana.

Como primer punto de la agenda, es un honor para nosotros contar con la participación virtual de Sean Kidney, fundador y CEO de la iniciativa de bonos climáticos CBI, que es una institución pionera en la creación de taxonomías, por lo que Sean Kidney nos hablará acerca de la relevancia de las taxonomías para la movilización de recursos hacia actividades sostenibles.

Si lo podemos proyectar, por favor.

(Proyección de video)

Muchas gracias a nuestro participante virtual por esta interesante exposición. Sin duda los desafíos sociales y ambientales a los que nos enfrentamos el día de hoy necesita de herramientas como la Taxonomía Sostenible.

En este contexto doy la palabra al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, quien nos presentará los detalles y características principales de la Taxonomía Sostenible de México.

Este es un esfuerzo líder, a nivel mundial, pues incorpora aspectos sociales y ambientales desde su diseño.

Lo escuchamos, subsecretario.

- **GABRIEL YORIO GONZÁLEZ:** Muy buenos días. Muchas gracias a todos por estar aquí. Estamos, de verdad, muy emocionados con la presentación de la taxonomía. Es un esfuerzo que nos ha tomado, de



hecho, varios años. Llevamos prácticamente casi tres años trabajando en las taxonomías.

Les voy a presentar de manera muy general de qué tratan, pero antes sí quisiera agradecerles a todos, no solamente los que me acompañan en el presidium que han participado en la parte técnica de diseño, sino todos los que nos han acompañado en el gremio.

Esto es un ejercicio de financiamiento sostenible y hago hincapié en la parte sostenible, ahora lo voy a explicar por qué. Pero nos han acompañado todos en esta construcción y estamos muy orgullosos de lo que el día de hoy ya va a ser público, como sería ya la primera, digamos, cosecha, o la primera versión, o la primera etapa del primer catálogo taxonómico de México.

Voy a hacer un poco, primero, cuál ha sido la racionalidad de por qué lo estamos haciendo y qué es lo que queremos hacer y algunas

definiciones que fuimos tomando desde el inicio de que empezamos con este esfuerzo.

Hay dos problemas muy fuertes cuando estamos hablando no solamente de cambio climático, sino también de sostenibilidad.

Nosotros, desde la Secretaría de Hacienda y en colaboración con muchas otras entidades y autoridades financieras y el gremio, lo que hemos estado un poco argumentando es que el cambio climático es un mal global, pero cada uno de los países está enfrentando retos muy importantes, sobre todo cuando pensamos en brechas sociales.

Y cuando pensamos en brechas sociales como la inclusión financiera, la equidad de género, la pobreza, el hambre, estas dos políticas, las políticas verdes y las políticas sociales se conjugan muy bien cuando hablamos de sostenibilidad.

Y por eso nosotros decidimos que la mayor parte de los esfuerzos de financiamiento en este país, que es un país emergente, es un país que está creciendo, pero también es un país que tiene todavía retos sociales muy importantes; el enfoque de sostenibilidad nos da guía y nos da visión; por lo tanto, todos los esfuerzos que hemos hecho de movilización de financiamiento van a tener que ver con sostenibilidad. Es una definición que tomamos muy temprano durante la administración.

Pero también hay otro tema, hay un tema que en el cual importa mucho reflexionar. Si queremos atender los retos de cambio climático y al mismo tiempo los sociales, necesitamos movilizar recursos, no solamente recursos públicos, sino también los recursos privados o los recursos del sector financiero.

Pero aquí lo que queremos hacer es, obviamente, generar incentivos positivos, alinear los objetivos del gremio para tratar de que los recursos en nuestra economía se movilen hacia objetivos de sostenibilidad; deben ser verdes, pueden sociales o pueden ser conjugados.

Cuando pensamos un poco en todo este tema de la brecha de financiamiento, es una brecha de financiamiento que es grandísima.

Actualmente, si juntáramos los balances de los bancos de desarrollo internacionales, como aquí nos acompaña actualmente el Banco Mundial, con otros bancos de desarrollo sumarían alrededor de 500 billones de dólares, y la brecha de financiamiento anual para atender solamente cambio climático son cerca de 5 trillones de dólares.

Entonces, no hay forma de movilizar recursos solamente utilizando balances bancarios, tampoco utilizando solamente como herramienta el programa o el presupuesto público de un país.

Y esa es la gran definición que se tomó en México, un país emergente con el desarrollo de mercados que tenemos, lo que queremos es que de manera positiva, proactiva y con incentivos el sector financiero empiece a tomar estos criterios y los movilice, cuando menos a un objetivo de sostenibilidad.

Las taxonomías que vamos a presentar y que ya son públicas, no voy a entrar al detalle de las taxonomías porque son muchas y esas se las vamos a dejar para que las revisen cuando tengan tiempo, pero forman parte de una estrategia que le vamos a llamar la Estrategia Nacional de Financiamiento Sostenible, que tiene dos pilares importantes: Por un lado, estamos trabajando lo que se llama la gestión pública sostenible.

¿Qué se llama o qué incorpora la gestión pública sostenible? Una primera herramienta, que es el presupuesto vinculado a objetivos de desarrollo sostenible, es un enfoque de presupuesto basado en resultados, con una última capa y esa capa está vinculada a los objetivos de desarrollo que ha planteado la ONU.

Y de esta forma es que logramos utilizar la infraestructura presupuestal para poder emitir los bonos sostenibles que hemos estado realizando con las emisiones en dólares, en euros, en yenes, y aquí en México con el Bondes G, y al rato, por la tarde les voy a dar otro anuncio relacionado con nuestro instrumento que vamos a poner pronto en el mercado.

Al mismo tiempo también tenemos una Agenda ASG y la Agenda 2030 que se está desarrollando desde el gobierno hacia otros gobiernos, pero también la Agenda ASG que ha venido adoptando la banca de desarrollo, ya por mucho tiempo; esto no inició en estos años, ya lleva más de una década.

El banco central, por ejemplo, ha venido haciendo esfuerzos muy claros ya de identificar riesgos climáticos, contabilizar estos activos, que la información sea revelada y poderla identificar; y al mismo tiempo también tener la identificación de carteras de proyectos.

Hay un segundo pilar de esta estrategia que es el financiamiento sostenible.

¿A qué le llamamos financiamiento sostenible? Es todo lo que va a tener que pasar por el mercado, y por eso estamos poniendo referencias, instrumentos o activos, que son, por ejemplo, los Bonos ODS o los Bonos G, la regulación ASG, que estamos tratando de empujar precisamente para trabajar el lado de la compra y de la oferta y de la demanda, y ahí la CONSAR, por ejemplo, fue una de las instituciones que primero lanzó una invitación a adoptar estos criterios; asimismo, estamos ya también estudiando otro tipo de instrumentos, que tienen que ver con la provisión de servicios financieros sostenibles a través del sector bancario.

Una idea de esto es la famosa hipoteca verde que queremos, hemos venido pensando, diseñando, todavía la estamos discutiendo, pero pensamos que puede ser probablemente en la próxima Convención Bancaria, quizá nos podríamos adelantar a presentarla.

Y un quinto elemento de este financiamiento sostenible es precisamente la taxonomía.

¿La taxonomía qué es? Bueno, nos robamos literalmente un término de biología y estamos usando una terminología que le va a aplicar a los activos de nuestro mercado.

Con esto lo que queremos identificar obviamente es: cuáles son los activos verdes que vamos a generar en nuestros mercados, cuáles son los activos sociales, cuáles son los activos sostenibles.

Al día de hoy prácticamente no solamente el gobierno federal ha venido emitiendo bonos sustentables, lo están haciendo también ya los estados, los corporativos fueron los primeros en empezarlo a hacer, los bancos inclusive están ya incorporando de manera muy activa estos criterios, y prácticamente la taxonomía es como si tuviéramos un catálogo, en el cual todos vamos a poner consultarlo para saber si una línea de producto específica cumple con un criterio taxonómico sustentable, quiere decir: es verde.

Pensemos que si queremos tener una hipoteca, si esta hipoteca tiene ciertas características y en la taxonomía van a estar los umbrales, y tiene un impacto de reducción, por ejemplo, de emisiones o de ahorro en energía, esta taxonomía nos va a decir que cumple con los requisitos necesarios para ser catalogado como verde o como sostenible.

Y en este momento, cuando tengamos todo este ejercicio taxonómico, lo que vamos a poder hacer es precisamente movilizar recursos para atender retos ambientales, sociales, poderlos identificar, sobre todo establecer un estándar de mercado para el financiamiento en nuestro sistema, sobre todo lo que vamos a promover es fortalecer la calidad de nuestros activos sostenibles para que nuestros inversionistas, los inversionistas ASG tengan la seguridad de que están comprando los mejores activos en un mercado mexicano que se está desarrollando.

De manera también muy rápida les quisiera comentar que este es un resultado de un trabajo sistemático. Como les mencioné, fueron tres años de trabajo, casi tres años, lo fuimos haciendo de la mano con reconocidas expertas y expertos, técnicos multisectoriales; hubo ocho grupos de trabajo, se dividieron en 20 subgrupos de trabajo temáticos y sectoriales; se crearon cuatro comisiones.

En el sector público, nos gusta mucho andar creando comisiones, creamos cuatro comisiones, pero el objetivo de las comisiones tenía un

fin específico que era elaborar los criterios de género o de equidad de género dentro de las taxonomías.

Cuando yo les hablo que la taxonomía es sostenible incluye el elemento social, dentro del elemento social principal que se está incorporando en esta taxonomía es la igualdad de género y aquí nos ayudó bastante las personas que me están acompañando el día de hoy.

Se realizaron 124, de hecho empezamos con 170, bueno, mi equipo le cambió, empezamos con 180, luego le bajaron a 171, pero ya los depuramos y quedamos 124 actividades económicas seleccionadas. Esta es una de las taxonomías más ambiciosas que se han realizado en los últimos años.

Se generaron documentos de trabajo que se han venido intercambiando, hubo muchísimas sesiones, pero lo que les quiero decir es que fue un gran esfuerzo, pero fue un esfuerzo conjunto y creo que demuestra cuando un gremio y las autoridades financieras empiezan a construir algo, aunque tome tiempo lo vamos a hacer con mucha calidad.

A mayor detalle lo que estamos planteando son dos objetivos principales a los que la taxonomía se va enfocar a tratar de identificar efectos, efectos de mitigación al cambio climático y efectos de adaptación en el cambio climático.

Pusimos igualdad de género en el otro lado porque lo consideramos un objetivo transversal, entonces voy a tratar de leer esta gráfica, parece simple pero es medio complicada.

Si empezamos a catalogar desde el punto de vista de mitigación y adaptación vamos a poder identificar estos efectos en estos sectores económicos, que son los que estamos planteando de manera prioritaria: el sector agropecuario y forestal, energía y agua, manufactura, transporte, construcción y manejo de residuos, en esto está el catálogo de 120 actividades.

Pero si queremos buscar un objetivo de equidad de género lo vamos a poder hacer en los sectores económicos y eventualmente vincularlo a también efectos de mitigación y adaptación.

En este sentido, una política verde puede ser social y una política social también puede ser verde, por eso le llamamos en este sentido amplio de sostenibilidad. Para esto se creó un índice de igualdad de género, entonces prácticamente el objetivo principal de la taxonomía que va operar en el sector financiero tiene que ver con elementos de equidad de género.

Voy cerrando la presentación.

¿Cuáles son los próximos pasos? Esto es la primera fase, lo vamos hacer público ya en el internet, de finanzas sostenibles, va a estar público no solamente para el gremio, sino para todas las personas que lo quieran consultar.

Va haber una herramienta también de aprendizaje en línea, es necesario divulgar y entender las taxonomías cómo operan, cómo se tienen que utilizar y para eso vamos a hacer también seminarios. Va haber una fase de prueba voluntaria, y aquí ya varios bancos me han dicho que están interesados en probar una taxonomía en específico. Y prácticamente aquí lo que queremos hacer es un ejercicio como de *backtesting*, donde queremos ir viendo cómo se pueden ir identificando los proyectos.

Precisamente lo que no queremos también, es generar algún tipo de disrupción en el sector, entonces esta va a ser una prueba importante que nos va a tomar alrededor de, probablemente, un año.

Y esto, al mismo tiempo, vamos a ir ya pensando cuál es la regulación adecuada y la regulación adecuada, que, si en algún momento la taxonomía se llega a trasladar a la jurisdicción en el perímetro regulatorio, lo vamos a hacer pensando criterios, puede no desincentivar actividades o financiamiento, sino más bien que podamos expandir el financiamiento de proyectos que son convencionales, o que están en transición o que tienen efectos de cambio climático o sociales.

Entonces, si quieren cierro yo aquí me presentación.

Una vez más agradecerle a todo mundo, de verdad, los que nos ayudaron. La SEMARNAT estuvo muy de cerca con nosotros, también definiendo criterios donde nosotros no somos expertos, como toda la parte medioambiental.

Y también agradecerle a los cooperantes que están aquí, conmigo. Fueron muchísimos, entonces no los voy a nombrar a cada uno de ellos.

Y finalmente quiero reconocer al equipo de Hacienda, que no hicieron todo, pero prácticamente se ocuparon de ir llevándonos, el llevar el ritmo de las reuniones, de ir haciendo las consultas, juntar a los expertos y todo esto.

Entonces, quiero agradecer y reconocerles a ellos, pero también a todos los que trabajaron que nos han acompañado el día de hoy.

De verdad muchísimas gracias, muchas gracias por su tiempo y muchas gracias por prestarnos atención para la presentación de esta taxonomía.

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Muchas gracias, Subsecretario, por su excelente presentación.

Reconocemos el esfuerzo de todos los involucrados en la creación de la Taxonomía Sostenible de México y estamos seguros de que esta herramienta será un gran precedente de instrumento de política financiera para la sostenibilidad.

Ahora escucharemos los comentarios y reflexiones sobre la taxonomía, por parte de los expertos de este panel.

Damos inicio con la intervención de Iván Rico.

- **IVÁN RICO LÓPEZ:** Buenos días a todas y todos. Muchísimas gracias por la invitación.



Antes que nada quisiera celebrar el trabajo que realizaron, subsecretario Gabriel Yorio, el equipo sí que bien se mostraba ahí en la pantalla, fue el centro, el alma de este trabajo que fueron casi tres años de trabajo, pero en un equipo muy amplio de trabajo, bastante amplio y que, desde mi punto de vista, desde el punto de vista del sector ambiental federal, pues ha logrado un resultado histórico. Histórico porque es la primera vez que se tiene una taxonomía con estas características, con esta dimensión socioambiental, que principalmente lo que yo quisiera platicar de manera muy breve.

Y la importancia de esta Taxonomía Sostenible desde el sector ambiental tiene muchos aspectos y muchas vertientes que pudiera platicar el día de hoy, pero me voy a centrar en tres.

En primer lugar, hablar del marco legal que nos rige a nosotros como sector ambiental federal, que es la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Cuántas veces hemos escuchado esta dicotomía entre desarrollo económico y medio ambiente, que una tiene que ir forzosamente en detrimento de la otra y necesariamente no es así, nosotros no lo vemos así y la misma ley establece como la perspectiva que nosotros implementamos del sector ambiental, el equilibrio ecológico; tiene que haber un equilibrio, tiene que haber y nosotros nos regimos por un principio de producir conservando y conservar produciendo.

Entonces, el hecho de que desde el ámbito de las finanzas, el ámbito de la inversión contemos con esta dimensión sostenible, por supuesto que es muy atractivo, es muy benéfico y desde el punto de vista del sector ambiental es un paso hacia adelante en la protección del medio ambiente de nuestro país.

En segundo lugar esta perspectiva socioambiental de la que presumo, esta taxonomía, y que anteriormente no se había visto.

Nosotros, en el sector ambiental hablamos con el término siempre, temas o conflictos socioambientales, en cualquier lugar que vamos en la República Mexicana nos encontramos con temas diversos ambientales, que necesariamente están vinculados con una problemática social también, no los podemos desvincular uno de otro y de esa manera es que tenemos que actuar de manera integral.

Así yo creo que esta taxonomía, ya lo explicó el subsecretario Yorio, tiene elementos género, tiene elementos ambientales, tiene elementos sociales que permiten, desde nuestro punto de vista, que sea sólida, que sea robusta y que permita brindar una buena guía con estos umbrales a toda la inversión y al sector de las finanzas.

Y, finalmente, el tercer elemento que yo quiero rescatar es la alineación con las CDN, seguramente ustedes las han escuchado, en el ámbito internacional se han mencionado mucho y sobre todo en la última conferencia de las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático en Egipto el año pasado, en la cual nuestro país presentó el aumento de su ambición hasta en un 35 por ciento, un incremento considerable, bastante ambicioso, pero que además requiere por lo mismo el involucramiento de todos los sectores

productivos del país, de todos los órdenes de gobierno y también de los actores sociales, incluyendo la sociedad civil.

En ese sentido, la Taxonomía Sostenible está alineada, el trabajo que realizó el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático fue, justamente, de alinear estos elementos presentes en la taxonomía, con las CDNs, las contribuciones nacionalmente determinadas de nuestro país.

Estos umbrales tanto en mitigación, como en adaptación a las políticas nacionales de mitigación y de adaptación. Eso nos va a permitir a nosotros también, desde el ámbito financiero y de las inversiones, poder garantizar el cumplimiento de este compromiso de nuestro país, que no es un compromiso del Gobierno Federal, sino del Estado mexicano y de la sociedad mexicana en este combate al cambio climático, a los efectos nocivos del cambio climático.

Y, por supuesto, con esto cierro. Nosotros somos la institución encargada de la regulación ambiental en nuestro país, de cuidar el medio ambiente con base en el marco normativo jurídico que tenemos para ello, e instrumentos y herramientas como éstas, por supuesto que contribuyen a fortalecer esa regulación ambiental que nosotros hacemos.

Enhorabuena.

Reitero, a nombre de la secretaria María Luisa Albores y del Sector Ambiental Federal, el agradecimiento y el apoyo para continuar trabajando en esta herramienta tan importante para nuestro país.

Muchísimas gracias.

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Muchas gracias, Iván. Cedo ahora la palabra a Gabriela Niño.

- **GABRIELA HERANDI NIÑO:** Gracias.



Agradecer la invitación y a todo el panel. A nosotros nos tocó hablar específicamente y de manera muy clara cuáles fueron las bases técnicas y metodológicas para construir la taxonomía sostenible.

Y en el caso de la cooperación alemana, fueron la definición de las actividades económicas, sectores y sus actividades económicas, que ya las mencionaba el subsecretario, y que a partir de eso es importante resaltar la base metodológica que está sustentada en seis elementos principales:

El primero es que se hizo toda una recopilación y se analizaron todas las taxonomías existentes a nivel internacional.

Se hizo toda una revisión de estado del arte, de qué estaba pasando a nivel global en términos de taxonomías, si la Unión Europea es el principal referente de la construcción de ella.

También iniciativas como Climate Bonds Initiative y otras recomendaciones hechas por el Banco Mundial, que fueron toda la base del estado del arte para poder proponer la taxonomía más adecuada a México.

Y también hicimos una revisión de referentes nacionales de Banca Nacional de Desarrollo y Banca Comercial, que nos ayudaron a construir la base metodológica.

La contribución al Producto Interno Bruto es otro elemento fundamental de esta taxonomía, el comportamiento del mercado vamos a saber qué es una herramienta que se basa en el comportamiento del mercado y también el impacto, como lo mencionaba ya el subsecretario, el impacto de mitigación de gases de efecto invernadero que a su vez está alineado estos compromisos con agendas internacionales, como en el marco de la Convención de Naciones Unidas de Cambio Climático, la Agenda 2030, los ODS y las convenciones de Biodiversidad.

Otro elemento importante y fundamental de la construcción de las taxonomías es que tienen que estar basadas en ciencia. Tenemos que desarrollar métricas y umbrales que nos den esos parámetros importantes del punto de referencia de cómo clasificar un activo financiero como verde sostenible o con enfoque de género.

Y, finalmente, los temas transversales que son importantísimos y que son un referente y que será en la taxonomía de México un referente a nivel global, en el sentido de que integramos el tema de género y el tema del no daño significativo.

¿A qué nos referimos con el no daño significativo? que es un tema fundamental que lo mencionó el subsecretario Rico, que es toda la relación entre sociedad y la conservación de los ecosistemas y sus servicios.

Entonces, aquí estamos enfocándonos en el no daño significativo en todo el impacto que hay en los ecosistemas con las actividades económicas.

Entonces, esta es la base fundamental de la metodología de la taxonomía y evidentemente agradecemos por la participación, la cooperación alemana en la construcción de este proceso.

Felicitamos al Gobierno de México por hacer este primer gran paso que de la mano de la cooperación alemana y de otras cooperaciones serán y seguiremos cooperando a través de la asistencia técnica, que es el trabajo que hacemos desde la cooperación alemana en la construcción de un proceso, porque es un proceso taxonómico, este es el primer paso, gran paso, para transformar de manera profunda y sostenible el sistema financiero mexicano.

Muchas gracias por la invitación.

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Muchas gracias, Gabriela. Continuamos con la participación de Martha Ferreira.

- **MARTA FERREIRA BELTRÁN:** Muchas gracias. Buenos días.



Gracias a la invitación doble, a la invitación a participar en las taxonomías que nos honró, nos asustó, tenemos que decir, pero bueno, y gracias por esta invitación también, subsecretario Yorio, porque estamos muy, muy orgullosas del trabajo y del trabajo que se ha hecho en las taxonomías.

Entonces, me voy a permitir leer algo muy breve para no pasarme de tiempo.

Coincido con el subsecretario que estas taxonomías tienen un respaldo en el marco normativo del Estado mexicano.

En nuestro caso, en el caso de las taxonomías de género tienen un respaldo en la legislación, en materia de igualdad de género en todos los ámbitos.

También tengo que reconocer que consultamos, hicimos esa búsqueda, también, como comentaba la colega que hicimos una búsqueda para ver qué era eso de las taxonomías sostenibles, y buscamos alguna para copiar que se llamara taxonomía de género, y encontramos con que, por supuesto, no existía, entonces pues teníamos que agarrar aquello de la famosa angustia de la hoja en blanco y decir: “bueno, pues aquí nos tenemos que lanzar a crear y entender, como conocemos bien lo que pasa y la desigualdad, y las otras intersecciones y los otros sistemas de opresión que se cruzan en la vida de las mujeres”, pues nos pusimos con ello.

Fue así entonces, como la Taxonomía Sostenible se posicionó también, como la única en el mundo que considera la igualdad de género como un objetivo prioritario en su diseño.

Así fue como, bajo el liderazgo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por supuesto, también tengo que reconocer el papel importante que tuvo el apoyo técnico del Banco Mundial.

Se conformó un grupo interinstitucional donde en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo, Banxico, la FIRA, Hacienda, ONU-

Mujeres, Banobras, HIS, y otras instituciones públicas y privadas, y por supuesto, también, el Instituto Nacional de Cambio Climático.

Se trabajó colaborativamente durante 2022, aportando ideas y propuestas para la elaboración de este sistema de clasificación.

Aunque teníamos en común, todos y todas, la convicción de que la agenda de género es nodal en la política pública y en nuestros intereses como instituciones y dependencias, carecíamos --como acabo de decir--, de modelos de referencia.

Entonces, teníamos que empezar a tener, teníamos como referencia la taxonomía social, pero no era exactamente lo que estábamos buscando porque nosotras somos conscientes de que lo social oculta, de alguna manera, las desigualdades debidas a las razones de género y eso para nosotros era nodal en la construcción de la taxonomía.

Entonces, era como dar un salto más, de mayor compromiso y de mayor realidad a la taxonomía.

Entonces, quiero decir aquí que creo que es lo importante, que trabajamos sobre tres temas fundamentales: trabajo digno, o sea, qué es el trabajo digno y qué significa el trabajo digno para las mujeres, donde las mujeres son especialmente golpeadas por las condiciones de precariedad y de trabajo informal.

El bienestar, dirigido a usuarias finales, o sea, cómo pensar, cómo la igualdad de género iba a afectar en los productos de las empresas o de los sectores pero en las usuarias finales.

Y luego, la inclusión social dirigida a la comunidad, cómo un emprendimiento, cómo una gran empresa, cómo una gran organización puede impactar en la comunidad de manera positiva.

A partir de esos objetivos se seleccionaron criterios y así seguimos trabajando para lograr esto que fueron la taxonomía de género.

Quiero decir que aquí también fue muy importante y muchas gracias, subsecretario, por la participación del Instituto Nacional de Cambio Climático, que nos permitió también cruzar eso que nosotras sabemos también mucho que tiene que ver con el cambio climático y cómo afecta a las mujeres, especialmente el cuidado de la tierra, el territorio y los impactos que está teniendo también la escasez de agua y la erosión de los propios territorios.

Entonces, quiero decir que la taxonomía pone en el centro a las personas, pero las personas con su condición de género bien visible, o sea, no una mancha neutra, sino poniendo, resaltando las relaciones de poder y de desigualdad, haciendo que la perspectiva de género se constituya en una herramienta metodológica fundamental para la taxonomía.

De este trabajo hemos aprendido, entre otras cosas, que los factores de género a considerar en estos instrumentos deben guardar congruencia con las urgencias de la agenda de género, los ODS, que se impulsa desde las necesidades de intereses también de las propias mujeres, pero que tienen que estar adaptadas al máximo, al contexto, al ámbito de cada sector y cada tipo de empresa.

En este sentido, no se trataba de hacer un instrumento inaplicable, eso fuimos muy conscientes, tenía que ser un instrumento aplicable, un instrumento que pudiera mejorar con el tiempo, que sufriera eso que es llama la pedagogía, que fuéramos capaces de hacer pedagogías también sobre este instrumento y que poco a poco las empresas fueran aprendiendo y entendiendo su lugar en este proceso.

Entonces, en tal sentido, por supuesto, nos congratula presentar esta taxonomía desarrollada por el gobierno de México, reconocemos la importancia del desarrollo del índice de igualdad de género, el cual se conforma por una serie de lineamientos para generar una contribución sustancial a la igualdad de género mediante su aplicación.

Tenemos la certeza de que se convertirá en una herramienta necesaria no sólo para evitar impactos negativos en los derechos de las mujeres, sino para promover desde el sector privado mejores prácticas que

impulsen la igualdad de género en tres ámbitos, en la cultura organizacional hacia el interior de las empresas, en las personas consumidoras de bienes y servicios y en las comunidades y territorios.

Entonces, muchas gracias. Felicidades también por todo el trabajo del equipo.

Muchas gracias.

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Muchas gracias, Marta.

Continuamos con las participaciones. Ahora le toca el turno a Mark Thomas. Por favor, Mark.

- **MARK THOMAS:** Muchas gracias.



Quisiera ante todo agradecer a la Asociación de Bancos de México por invitarme, y también agradecer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por invitarme a participar en este Panel.

Nuestro equipo en el Grupo Banco Mundial, digo Grupo Banco Mundial, porque se han involucrado no sólo los especialistas del banco, pero también del CFI, IFC, nuestro sector privado, ha apoyado un periodo intenso de trabajo técnico, y me complace enormemente ver que está dando frutos este esfuerzo ahora, y estar acá para celebrar este hecho.

El trabajo ha sido facilitado por financiación por parte del programa 30x30, cero, con financiación del gobierno alemán, con el objetivo de fortalecer el entorno regulatorio para animar la inversión en inversiones sostenibles.

No voy a repetir los hechos que han sido mencionados por mis compañeros del panel, sólo para subrayar tres elementos de este trabajo.

Como lo ha mencionado el subsecretario Gabriel Yorio, hubo ocho grupos técnicos, seis focalizados sobre cuestiones de clima y dos sobre cuestiones sociales, incluso el asunto de género que acaba de describir Martha.

El papel de estos grupos técnicos fue de definir los parámetros técnicos como umbrales de emisiones, techos, actividad, requisitos en términos del manejo de agua o reducción de contaminación. Este tipo de definición técnica.

Y quería subrayar tres elementos de este trabajo, que yo creo muy importante para la calidad de ese esfuerzo mexicano.

Los tres términos clave son: que el trabajo ha sido riguroso, técnicamente detallado en términos de las actividades, 130 actividades analizados y participativo en términos de la participación de expertas y de partes interesados por cada actividad.

Rigurosidad obviamente importante por la credibilidad de la taxonomía.

El nivel de detalle es muy importante porque la taxonomía mexicana, de hecho es más amplio y más detallado que cualquier otra taxonomía que nosotros conozcamos mundialmente y eso es importante también para el hecho de que la cobertura incluya no solo parámetros climáticos o ambientales, pero también sociales de género, etcétera.

Hay que decir que mucha de esa gente de los expertos en los grupos técnicos han trabajado gratis, entonces hay que reconocer las contribuciones sobre todo de los expertos técnicos en cada grupo.

El plazo ha sido muy ajustado y como dije, la taxonomía es muy detallada y con una cobertura amplia. De hecho este trabajo sigue concretándose sobre ciertos temas, yo creo que si seguimos trabajando en el tema de las ciudades sostenibles, temas de transporte de construcción y tal, y también en las actividades agrarias que sigue siendo completado.

Entonces, para cerrar simplemente otra vez destacar nuestro compromiso con este proceso, estamos muy orgullosos de estar involucrado con la construcción de la taxonomía mexicana que yo creo va a ser un ejemplo internacional que muchos otros países van a seguir en el futuro.

Muchísimas gracias.

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Gracias, Mark. Seguimos con Mariana Lara. Por favor, Mariana.

- **MARIANA LARA OTAOLA:** Bueno, buenos días a todas y a todos los aquí presentes.

Buenos días, subsecretarios, Martha, Mark, Daniel, Gaby.



Pues antes que nada, pues muchas felicidades para la Secretaría de Hacienda, la Unidad de Banca de Valores y Ahorro que lideró esto, con Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales, porque esto es grande para México, grande para ustedes, y pues para todos, usuarios, también, ABM, gremio, va a ser clave para la movilización de recursos.

Entonces, pues felicidades.

Creo que es importante nosotros, como triple GI, como Instituto Global para el Crecimiento Verde, con apoyo de la cooperación británica, apoyamos en esta última parte de la construcción de la primera fase de la taxonomía, que es la que hoy se presenta.

Y esta última parte, pero muy importante fue la socialización. La socialización de la misma con ustedes. Yo veo aquí caras conocidas que se involucraron en el proceso, que a lo largo de unos ejercicios que liberó la Secretaría de Hacienda, más de 400 participantes --claro que estaba el gremio de la ABM, había banca comercial, banca de

desarrollo--, dieron sus comentarios sobre cuáles eran los insumos que tenía que tener esta taxonomía para hacerla operativa, realmente poderla aterrizar, poderla utilizar.

Por otro lado, también, externaron sus preocupaciones en cuanto a tiempos, complejidad, necesidades de capacitación y todo esto fue algo que Hacienda escuchó y recogió, y está ahí y que va a seguir trabajándose, como decía el subsecretario Yorio, con un pilotaje para, justo, vendrán ajustes, vendrán cambios a la misma con la intención de escuchar lo que México necesita, el mercado necesita y de ahí, realmente, pues poder cumplir esto que, que es lo que estamos aquí sentados, es la movilización de recursos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible a la Agenda 2030, y con ello, también, al Acuerdo de París.

Entonces, nosotros como triple GI, estuvimos apoyando en esos ejercicios, y pues es lo que sigue. Ahora va a ser más capacitación y mucho más aterrizada, ya que está este documento, creo que ya está en la página de internet. Más de 300 páginas, muchas fichas técnicas que apoyó la GIZ, que apoyó el Banco Mundial.

Entonces, bueno, ahora toca como, pues cómo se come esto. Y entonces aquí vamos a necesitar que la ABM también ponga su esfuerzo y sumar a todos los agremiados aquí para que esto se aterrice.

Entonces, eso viene, pilotaje, ajustes y seguramente una segunda fase de la taxonomía agregando esto que el mercado necesita.

Y bueno, como aquí ya todo se dijo y si no hay un documento larguísimo de 300 páginas, a mí me gustaría sólo, y por motivos de tiempo destacar cuatro aspectos de la Taxonomía Sostenible Mexicana que justo, creo, que resumen un poco lo que se ha dicho aquí:

Uno, es que es única, es única porque tiene el componente social de manera medular en la taxonomía misma. Eso es muy importante, no lo decimos nosotros, que todos apoyamos, sino que también lo dicen los externos, al inicio estaba el video de Sean Kidney de CBI, que decía: "Bueno, es la única con este enfoque".

Entonces, eso hay que aplaudirlo, hay que aplaudirlo al gobierno de México, y a todos los que aquí participaron, porque realmente yo sí vi aquí muchos de equipos trabajando en eso. Eso es importante.

El segundo punto es que es una taxonomía incluyente, colaborativa. Mucha gente de verdad se involucró, muchos de los que aquí están presentes estuvieron metidos en los grupos sectoriales, algunos liderando, otros subliderando --si esa palabra llegara a existir--; entonces, eso también reconocerlo, no se había hecho algo de esa magnitud en otros lado.

Por otro lado, también la taxonomía está alineada, es interoperable; es decir, está alineada a otras taxonomías, está alineada a la taxonomía europea y a la taxonomía colombiana, y eso al final cómo se traduce o por qué es importante, estamos hablando el mismo idioma. Y eso es clave para la integración y divulgación de factores ambientales sociales y gobernanza, todo el tema ASG y ESG que ustedes como gremio conocen bien.

Y, por otro lado, esto va a permitir la movilización de flujos, de financiamiento extranjero. Y eso es también clave para el desarrollo de México.

Y, por último, un punto o el último punto destacable de esta taxonomía es que también es bastante, reconoce esto que es un trabajo vivo, es un documento vivo, que está ávida de escuchar sus comentarios, de hacer ajustes y pues, bueno, ahora sí toca, eso es lo que va a venir el siguiente año, o sea, este año, en esas estamos.

Felicitarlos a todas y a todas las que están aquí, porque sé que todos de alguna forma se involucraron, sus equipos, y, sin duda, felicitar el liderazgo y el compromiso de la Secretaría de Hacienda, el apoyo y también guía clave técnica de la Secretaría del Medio Ambiente.

Y lo que sigue. Entonces, felicidades.

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Muchas gracias, Mariana. Ahora escuchemos los comentarios por parte del sector bancario sobre la importancia e implicaciones que tiene la taxonomía sostenible en la definición de estrategias de negocios sostenibles desde el punto de vista financiero.

Para ello contamos con Daniel Becker, presidente de la Asociación de Bancos de México, quien nos hablará sobre el vínculo entre la taxonomía sostenible y los retos y oportunidades, inclusión, sostenibilidad y nearshoring, tema central de la edición número 86 de la Convención Bancaria.

Te escuchamos, Daniel.

- **DANIEL BECKER FELDMAN:** Muchas gracias, José Miguel.



Antes que nada, no sé si agradecer o desagradecer haber sido el último en participar el algo que es muy importante pero, por supuesto, tiene su complejidad y como bien decía Mariana hace unos momentos, se seguirá calibrando.

Por supuesto, no quisiera, antes que nada, darles los buenos días a todas y a todos ustedes.

Por supuesto, saludo con mucho afecto a las autoridades financieras, organismos internacionales e invitados especiales que nos acompañan de manera presencial y virtual en este evento de la presentación de Taxonomía Sostenible de México que se realiza en el marco de esta convención.

Por supuesto y creo que no está por más decir que el título de esta convención es “Retos y oportunidades: inclusión, sostenibilidad y cadenas de suministro”.

Y una cosa que además quiero celebrar enormemente es que hasta donde tengo registro, este es mi primer panel donde veo una paridad de género y eso creo que empieza; hace algunos minutos terminamos nuestra conferencia de prensa y desafortunadamente no había ninguna mujer en este presidium, y entonces estoy seguro que esto ya empieza a hablar de los cambios importantes y de la importancia que tiene la banca en este sentido.

También no quiero dejar de pasar la oportunidad de, comentábamos ahorita con el subsecretario Yorio que, por cierto, siempre ha sido un verdadero aliado del sector, pero también aquí hay otras personas que han participado en el Consejo de Estabilidad Financiera, mi querida Irene, Galia, sé que ustedes son gente que abraza y ha empujado de forma muy importante también la agenda ASG, no sólo el tema de género.

Sé que el tema de género para ustedes y para nosotros es sumamente relevante, pero no quería dejar también pasar la oportunidad de agradecerles que han participado.

Comentaba con el secretario, la ABM tiene voz pero no voto dentro del Consejo de Estabilidad Financiera, lo seguiremos haciendo, si así nos lo permiten.

Creo que somos, tenemos un asiento permanente, aunque sea sin voto, pero es fundamental y celebro lo que está pasando hoy aquí.

A nombre de la Asociación de Bancos de México quiero externar una felicitación, por supuesto, a mi querido Subsecretario, que ya lo hice, pero lo vuelvo a hacer, y a su equipo de trabajo por este trabajo en el diseño de la taxonomía sostenible del país, una de las grandes integrables del Comité de Finanzas Sostenibles del Consejo de Estabilidad Financiera.

Y no es una coincidencia que la banca sea pilar, que sea los que estemos a la vanguardia de este tema, y la única razón, primero, porque somos empresas con un alto sentido de responsabilidad social, pero además somos transversales a todas las industrias, y por eso creo que el que la banca sea punta de lanza para una iniciativa tan importante, es sumamente relevante para nosotros.,

Además, esta taxonomía, como bien ya decía el Banco Mundial, como nos decía Mark hace unos momentos, esta taxonomía además incorpora cuestiones verdes, sociales, que ya lo decía Mariana, y sustentabilidad, y nos parece que eso habla claramente del liderazgo que estaremos tomando hacia adelante en el tema de taxonomía con todos sus elementos y en el perímetro que impacta.

También queremos felicitar, por supuesto, al Subsecretario, por el gran liderazgo que has tenido, Gabriel, en la coordinación de los grupos multidisciplinarios, nos has tenido varias semanas trabajando y tratando de aportar para que esto suceda, incluidas, por supuesto, representantes de la banca, a quienes también envió un agradecimiento por su colaboración en la definición de métricas y umbrales, y con criterios de no daño significativo y salvaguardas que nos presenta y que se van a presentar hacia adelante.

Creo que también es importante mencionar que también, a partir de IFRS9, la banca tendrá que hacer divulgación de todos aquellos elementos que tienen que ver con elementos de sustentabilidad, y eso nos dará una radiografía muy clara de cómo se comportan los bancos en términos de llegar a los compromisos de París.

Y creo que al 2050 queremos tener emisiones netas cero; sin embargo, el otro día le hacía una pregunta a Irene, y hoy se la voy a hacer también al subsecretario en el momento oportuno, porque esto va a traer un costo muy importante no sólo para estar financiando elementos y tener banca verde.

Estuvimos también con Lucy Buenrostro en el Reino Unido, en Reino Unido se formó un banco de desarrollo con 7 mil millones de libras esterlinas, con el objetivo solamente de poder transformar y transitar, y financiar a las empresas y a los bancos no para empezar a estar en un mundo ya de taxonomía verde, sino solamente para transitar.

Y hay diferentes cálculos del Subsecretario, de hecho, ahorita que tuvimos el ensayo con Raghuran, que nos acompañará mañana, yo le preguntaba si ya existe un modelo y si pueden calcular más o menos cuál es el costo del Producto Interno Bruto que tendrá para los países solamente la transición, o sea, la taxonomía verde y no voy a contestar esa pregunta porque quiero que sigan disfrutando esta mañana.

Nos enorgullece que la Taxonomía Sostenible de México sea pionera al considerar un índice de igualdad de género, que ya lo vimos aquí, de forma transversal en todas las actividades económicas y adicionar criterios técnicos de ciudades sostenibles para poblaciones en vulnerabilidad.

Como he destacado en diversos foros, en la Asociación de Bancos de México estamos convencidos de que la banca es clave para acompañar al país en sus acciones hacia la transición de una economía inclusiva, justa y baja en carbono, en beneficio de las generaciones presentes y, por supuesto, las generaciones futuras.

La participación de la banca comercial en los activos totales de las instituciones que conforman el sistema financiero es de prácticamente el 46 por ciento, lo que hace de este gremio un actor relevante para promover y clasificar el financiamiento sostenible a través de dicha taxonomía.

Actualmente en la banca existe un potencial de financiamiento de más de 1.4 billones de pesos, por lo que también es fundamental establecer las condiciones e incentivos adecuados para promover una demanda de financiamientos y actividades que contribuyan a los objetivos ambientales y sociales que requiere nuestro país.

Como antecedentes les comparto que en la Asociación de Bancos, con el apoyo del GIZ, inicio a partir del 2018 con el análisis para elaborar un marco que permita identificar los flujos financieros verdes de las instituciones bancarias.

A lo largo de proyectos tuvimos múltiples aprendizajes, entre ellos que era necesario construir un lenguaje común que todo mundo pudiera entender, sé que seguiremos calibrando porque es complejo y hay que hacerlo cada vez más del dominio público, pero además en todos los sectores económicos y en el sistema financiero basándonos, como ya se dijo, del GIZ en evidencia científica y en apego a las mejores prácticas internacionales y adaptadas a nuestra realidad mexicana, que es abordar la complejidad que tiene nuestro país en sus 32 entidades federativas.

Por ello, en el 2020 presentamos nuestra iniciativa del desarrollo de una taxonomía a distintos grupos de interés como son reguladores financieros, asociaciones y organismos internacionales.

El ejercicio de la Asociación de Bancos incluyó un marco de clasificación sencillo, con el que las actividades verdes identificadas se relacionan con los códigos al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte para que los bancos en lo individual y voluntariamente iniciaran a clasificar este tipo de financiamiento. Por ejemplo, el sector energético identificó una inversión en proyectos de energía renovable con un valor superior a los 300 mil millones de pesos.

Por otra parte existen bancos en donde su experiencia es mayor, ya que desde sus casas matrices han adoptado ya, marcos de taxonomía, quizá no tan profunda y robusta como la que tenemos, pero ya lo han hecho.

Estuvimos y lo vimos, en viva voz, y queremos siempre, por supuesto, que a partir de esta asociación que aglutina a 49 instituciones, podamos compartir mejores prácticas.

Los bancos tenemos como responsabilidad acompañar a los clientes en su cambio hacia la transición; encontrar las mejores alternativas para mitigar las posibles afectaciones sociales, al clima y a la biodiversidad, aunque fijate subse, de repente todavía me encuentro con algunos personajes que piensan que este siempre es un cambio de clima y un cambio de ciclo, y que en realidad siguen sin creer que el cambio climático está amenazando de forma contundente a la humanidad. Pero bueno, ahí sí tendremos que trabajar, en seguir comunicando, porque ya me han criticado en algunos medios de mi optimismo desbordante.

Este acompañamiento es clave para la competitividad de nuestros clientes y del sector bancario ya que tanto empresas como personas, demandamos cada vez más estos criterios.

Y les platico una pequeña anécdota, creo Irene, que te la platicaba el otro día. En el banco en el que me honro presidir, hace algunas semanas y antes de que les empieces a tomar, Nacho, fotos a las terminales punto de venta, que ya sé que mago, eres un gran fotógrafo, les comento y esto no es anecdótico, esto es real. Una señorita que fue con una dermatóloga, cuando iba a pagar, preguntó que cuáles eran los criterios de ASG del banco al que iba a pagar con la terminal punto de venta, y cuando no le pudieron explicar, decidió pagar de otra forma.

Entonces, creo que también el mercado nos va a llevar de forma muy acelerada a que esto suceda, porque al final creo que los usuarios, y sobre todo las nuevas generaciones, tendrán una especial atención en identificar aquellos bancos que estén cumpliendo con estas nuevas taxonomías.

Este acompañamiento, como lo comenté, es clave para generar competitividad con nuestros clientes y que estén enterados de cuáles son las acciones que cada banco toma en lo particular.

A través del uso de esta taxonomía, además de identificar y clasificar proyectos sostenibles podremos promover las oportunidades de negocio con criterios ambientales y sociales positivos, mitigar riesgos como el *greenwashing* o no sé cómo llamarle al *greenwashing*, el lado verde, el *lindner washing*, o más bien para ponerlo en palabras claras: el engañar qué estamos haciendo, simular que estamos accionando, sino en realidad estar accionando, y eso es algo que en la banca, estoy seguro, todos estamos comprometidos a que no suceda.

Como conversábamos en la conferencia de prensa hace unos minutos, la agenda regulatoria ambiental, social y de gobernanza corporativa es inminente. El próximo año entrarán en vigor a nivel internacional los estándares para que las empresas divulguemos información financiera.

Por cierto, doctor y Lucy, ya los vamos a pedir más tiempo. No, no es cierto, porque siempre pedimos tiempo para poder ejecutar e implementar.

El próximo año entrarán en vigor a nivel internacional los estándares para que las empresas divulguemos información financiera relacionada con la sustentabilidad y el clima desarrollados por la fundación de IFRS a través de su recién creado Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad, por lo que estaremos muy atentos a que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y en las definiciones que consideren para nuestro país por sus particularidades correspondientes.

También en los marcos internacionales de información, como en el proceso para divulgar la alineación de negocio bancario con la Taxonomía Sostenible de México, es esencial considerar un periodo transitorio que permita a los bancos, inversionistas y empresas adoptar en sus procesos estos nuevos lineamientos.

Confiamos en que el dialogo activo entre autoridades y el sector privado, así como los ejercicios pilotos voluntarios que ya comentaba hace algunos momentos Mariana, que se realicen, nos permitan integrar ordenadamente en nuestros procesos la información científica, ambiental de género y normativa que requiere la taxonomía para las actividades incluidas.

La taxonomía será importante herramienta para el diseño de productos financieros sostenibles de la banca, y es de recordar que el año pasado en el marco de la Convención en Acapulco, la 85 Convención Bancaria, 35 bancos con cartera de crédito, además de 6.4 billones de pesos, nos comprometimos a evaluar y fortalecer de forma periódica nuestra estrategia climática, ambiental, social y de gobierno corporativo en beneficio del país.

La Asociación de Bancos de México mantiene una postura proactiva en relación con el impulso de las finanzas sostenibles, y al ser la banca parte de la solución necesaria para el desarrollo sostenible de nuestro país, continuaremos participando y aportando conforme el dinamismo y la taxonomía lo requiera.

Y quiero hacer aquí un compromiso frente al Subsecretario de Hacienda, que ha sido un gran abanderado de este proyecto, que la banca estará permanentemente comprometida a que esto suceda, y por supuesto subsecretario cuentas y contarás con nosotros siempre para este importantísimo proyecto.

Muchas gracias, muy buenos días a todos.

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Muchas gracias, Daniel.

Para cerrar este evento, escucharemos los comentarios finales y agradecimientos por parte del subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

- **GABRIEL YORIO GONZÁLEZ:** Muchas gracias.

Creo que en beneficio del tiempo no voy a hablar mucho más, sólo agradecerles una vez más.

Daniel hizo una pregunta que creo que vale la pena una última reflexión. Efectivamente para poder sacar provecho de las taxonomías, el rol de la Banca de Desarrollo va a ser importante, y sobre todo la reformulación de lo que es su arquitectura financiera.

¿Esto qué va a significar? Que vamos a tener que repensar un poco la forma en la que se tiene que financiar la transición, en lo que se tiene que financiar proyectos que son convencionales, que no se pueden dejar de hacer, pero al mismo tiempo generar los incentivos de manera positiva para poder alinear el esfuerzo de toda una nación, de toda una economía y de todo un sector financiero.



De verdad muchísimas gracias por su tiempo.

Lo cierro aquí.

Y no quiero dejar de pasar otra vez la oportunidad de felicitar al equipo y a todos los que trabajaron en cada una de las mesas. De verdad, muchas gracias.

¡Felicidades!

Les pediría, de hecho, un aplauso para ellos, por favor.

- **JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO:** Muchas gracias por haber estado aquí.

Les deseamos un buen día.

¡Hasta pronto!

- - -o0o- - -